



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
Región de Los Ríos

**NOMBRA COMISION PARA LA RECEPCION
PROVISORIA "HABILITACION SUMINISTRO
ENERGIA ELECTRICA SECTOR TOMEN"**

Los Lagos, 07 OCT. 2014

VISTOS:

1. Convenio – Mandato Programa Electrificación Rural, de fecha 29 Noviembre 2012
2. Resolución Afecta N° 179 de fecha 05 Diciembre de 2012 que Aprueba Convenio Mandato suscrito entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la Municipalidad de Los Lagos.
3. Decreto N° 634 de fecha 15 de Mayo 2013, Nombra Comisión Recepción Parcial.
4. Acta Parcial Recepción de obras de fecha 11 Junio de 2013
5. Decreto N° 857 de fecha 03 de Julio que Aprueba Acta de Recepción Parcial de la Obra col. BIP 30102526.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO EXENTO N° 1583/

1. Nombra comisión para la recepción provisoria del contrato "**HABILITACION SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA SECTOR TOMEN**" a los siguientes funcionarios municipales:

**Director de SECPLAN.
Jefe de Finanzas
Secretaria Municipal (Ministro de Fe).**

La comisión se constituirá en presencia del contratista y del ITO del Proyecto el **Sr. Oscar Balocchi Castillo.**, Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. En el día y hora que este último señale y comunique a los miembros de la comisión.

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE


DIRECTOR DE CONTROL

SMR/MSEM/OBC/rmb

DISTRIBUCIÓN:

- 1- Oficina de Partes
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- OIRS